

NOTICIAS DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS

AGUSTÍN MORENO

“Sienta las bases del futuro de Mijas para un desarrollo ejemplar”

Para el alcalde de Mijas, Agustín Moreno, el Plan General de Ordenación Urbana es un documento absolutamente responsable y ambicioso. Es ‘el plan de las infraestructuras’, ya que corrige errores cometidos en la Costa del Sol y acomete los equipamientos públicos que son precisos. Además, señala que es un texto respetuoso con el medio ambiente y que busca un futuro de calidad.

¿Qué se pretende con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana?

“Es un documento, que está muy bien elaborado, en el que se asientan las bases del futuro de Mijas para que haya un desarrollo ejemplar del municipio teniendo en cuenta su especificidad y la zona en que nos encontramos. Para mí, como alcalde, creo que es un plan ejemplar, absolutamente responsable y ambicioso. Es el ‘plan de las infraestructuras’, puesto que se habla mucho de los errores que se han cometido en la Costa del Sol y creo que con optimismo y responsabilidad estamos a tiempo de corregirlos, así como de dotar al municipio de las infraestructuras necesarias para que la vida sea más cómoda, sostenible y con futuro. Entonces, ¿cómo se plantea la masificación y excesiva urbanización que se ha producido en los últimos tiempos?”

“Este plan supone menos viviendas. No conozco ningún plan general ni ninguna revisión que disminuya el número de viviendas con respecto al anterior. En éste, se contemplan diez mil viviendas menos aproximadamente, hemos pasado de ochenta a setenta mil más o menos. Esto supone una media de edificabilidad de doce viviendas y media por hectárea, lo que también es una densidad ejemplar.”

Usted hablaba de que es el ‘plan de las infraestructuras’ y una de las más importantes es el futuro hospital. ¿Quién es el responsable de afrontar este proyecto?

“Independientemente de a quién le corresponda, no me cabe duda que por parte del Partido Popular, del PSOE y, por supuesto, de los vecinos de Mijas, pero también de los de Fuengirola, se sabe que es necesario un hospital. Así que ante la responsabilidad de unos y la irresponsabilidad de otros, está claro que lo ideal hubiera sido que las tres administraciones implicadas, la Junta y los ayuntamientos de Mijas y Fuengirola, nos hubiéramos puesto de acuerdo, pero la falta de interés del ayuntamiento de Fuengirola ha hecho que Mijas abandere este proyecto. Además, pienso que el suelo no es ni de los propietarios, ni del ayuntamiento ni de la Junta. El suelo es un bien

“La noticia que tengo es que el POT va a posibilitar la ejecución de dos nuevos puertos: uno en la zona de la Axarquía y otro en Mijas”

público y otra cosa es que el suelo a su propietario le acarree una serie de derechos o beneficios patrimonializables en una edificación. Entendiendo que el suelo es un bien público y que el ayuntamiento es el que tiene la potestad de poner en valor suelos que generarán unos beneficios, lo más lógico es que ese suelo sea el que financie la obra pública y que no sólo aporte beneficios a sus propietarios, sino también a toda la comunidad. Y qué mejor aportación a la comunidad en general que servicios de utilidad pública como pueden ser colegios, equipamientos y hospitales. Por tanto, no voy a pensar en quién tiene la competencia y sí en quién necesita el hospital y de dónde sacar esa financiación. Y como creo que la financiación sale del suelo, ese suelo va a ser quien, en principio, financie el hospital independientemente de que después nos pongamos de acuerdo o no de a quién le corresponde o si se hacen convenios o no, a mí me importa que el hospital se haga.”

Además de los equipamientos básicos, muchos empresarios demandan más tejido industrial.

“Para ello se ha previsto en el plan la realización de dos grandes parques empresariales, uno público y otro privado. Este último, que está mucho más avanzado que el otro, está impulsado por la asociación de empresarios de Mijas.”

¿Qué espacio dedican a las zonas verdes?

“Hemos aumentado el espacio a zonas verdes y de sistemas generales para mejorar la calidad del medio ambiente, nuestra interconexión entre el norte y el sur del municipio y nuestros corredores verdes. Para mí es un plan que cuida el entorno y que es sostenible por un futuro de calidad.”



El alcalde se muestra satisfecho con la revisión del plan.

No hay que olvidar que Mijas es un municipio turístico.

“Claro que no, por eso hemos contemplado el ‘Valle del Golf’ y un puerto deportivo. En este último aspecto, más novedoso que el anterior, hay que considerar la importante demanda de atraques en la Costa del Sol y el plus de calidad que dan los puertos deportivos al turismo. La filosofía de la Junta en este sentido es, primero, ampliar los que hay; segundo, eliminar los que causen una repercusión muy negativa al entorno, y por último, crear nuevos. La noticia que tengo es que el POT va a posibilitar la ejecución de dos nuevos puertos: uno en la zona de la Axarquía y otro en Mijas, ya que nuestro municipio tiene 12 kilómetros de costa y no tiene puerto deportivo.”

¿Cómo afecta la revisión del plan al ‘Valle del Golf’?

“Una de las actuaciones incluidas en el ‘Valle del Golf’ era el campo de los Baños del Puerto. Pero iba en el extremo norte, por lo que las infraestructuras que necesita son muy costosas, no sólo de abastecimiento de agua potable, sino también reciclada, ya que se tendría que impulsar desde la desaladora hasta esta zona. Para que fuera viable económicamente tendría que ir con más densidad de viviendas, algo que no estamos dispuestos a aceptar.”

MÁS NOTICIAS...

El Ayuntamiento de Mijas pondrá el suelo para el futuro hospital

L.D.

Mijas facilitará el suelo para edificar el hospital que se levante en la zona y aportará la financiación necesaria. Para el primer edil de Mijas, Agustín Moreno, “lo ideal hubiera sido que las tres administraciones implicadas, la Junta y los ayuntamientos de Mijas y Fuengirola, nos hubiéramos puesto de acuerdo, pero la falta de interés del ayuntamiento de

Fuengirola ha hecho que Mijas abandere este proyecto”. Moreno añadió que “entendiendo que el suelo es un bien público y que el ayuntamiento es el que tiene la potestad de poner en valor suelos que generarán unos beneficios, lo más lógico es que ese suelo sea el que financie la obra pública y que no sólo aporte beneficios a sus propietarios, sino también a toda la comunidad”.

No se construirá el campo de golf de los Baños del Puerto

L.D.

Según el alcalde de Mijas, Agustín Moreno, este campo, que se incluye en el proyecto del Valle del Golf, necesita “infraestructuras muy costosas”, por lo que no es viable. Moreno señaló que “eso no quiere decir que esto vaya en detrimento del Valle del Golf”, y aclaró que este campo “iba en el extremo norte, por lo que las

infraestructuras que necesita son muy costosas, no sólo de abastecimiento de agua potable, sino también reciclada, ya que se tendría que impulsar desde la desaladora hasta esta zona”. El alcalde explicó que para que el proyecto “fuera viable económicamente tendría que ir con más densidad de viviendas, algo que no estamos dispuestos a aceptar”.

El nuevo plan general contempla 425 millones de presupuesto

L.D.

El documento prevé un presupuesto de 425 millones de euros para sufragar las infraestructuras y equipamientos contemplados en el plan general. Estos fondos serán aportados por las administraciones públicas y los promotores. Moreno expuso que “todo promotor turístico sabe que va a tener una carga de 85

euros por m². Este dinero será para infraestructuras relativas a energía eléctrica, agua, viales, parques, hospital, centro de salud, etcétera”. Además, expuso que “la ley del suelo obliga a los desarrollos residenciales que no son turísticos a dedicar el 30% a viviendas de promoción pública, por lo que su carga es menor que la de los turísticos”.

Disminuyen el tipo impositivo del IBI situándolo en el 0,57

L.D.

El actual tipo impositivo del impuesto de bienes inmuebles (IBI) que se aplica en el municipio de Mijas se sitúa en el 0,67. La revisión que se ha hecho de los valores catastrales y del IBI y a la vista de la evolución de las distintas zonas y recibos que resultaron para el ejercicio de

2005 ha hecho que la propuesta formulada por el departamento de Servicios Económicos del Ayuntamiento plantee la aplicación del tipo 0,57. La propuesta, presentada en el pasado pleno municipal, fue aprobada por unanimidad con los votos a favor del PSOE y PP y la ausencia del PSM.

Último pleno para el secretario general del Consistorio, José Rosa

L.D.



Después de cerca de 30 años al servicio del municipio y de la corporación, el secretario general del Ayuntamiento, José Rosa, asistía por última vez a un pleno municipal el viernes 5 de agosto, ya que se jubila a principios de septiembre. En este acto, tuvieron palabras de elogio el alcalde de Mijas, Agustín Moreno, y los portavoces de los partidos socialista, Luis Vasco, y Popular, Jorge Mata, quienes destacaron no sólo la labor profesional de José Rosa, sino también su calidad humana.